

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****10868** *INMOBILIARIA GYMBROS, S.A.*

Anuncio de transformación

De conformidad con el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General de Inmobiliaria Gymbros, S.A., celebrada el 18 de septiembre de 2015, decidió la transformación de la sociedad en Sociedad Limitada, con efectos desde su inscripción en el Registro Mercantil y sobre la base del Balance General de la sociedad cerrado el 30 de junio de 2015 y aprobado por la Junta General. Por consiguiente, en lo sucesivo su denominación será Inmobiliaria Gymbros, S.L.

Igualmente se aprobaron los nuevos Estatutos Sociales.

Madrid, 25 de septiembre de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Falcones de Sierra.

ID: A150050272-1